



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

FECHA EDICIÓN 18/06/2024

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17

Bogotá D.C., 11 de mayo de 2026

ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

No Rad: 2026CI03253

Fecha 2026/05/26 03:53 p.m.

Asunto: INFORME NO 02 DEL CONTRATO NO 139 DE
2026 - MARIA DEL PILAR MONTAÑA

Rem: DIRECCION NACIONAL

Dest: SUBDIRECCION NACIONAL

No. Anexos 00 No. Folios 10

Doctor,

JHON FREDY LÓPEZ FRANCO

Subdirector Nacional – Ordenador del Gasto (D)

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Ciudad

Asunto: **INFORME No 2 DEL CONTRATO No. 139 de 2026**

Respetado Doctor;

De manera atenta y para los fines pertinentes adjunto, informe de supervisión e informe de la contratista **MARIA DEL PILAR MONTAÑA BECERRA** correspondiente al contrato No. **139 de 2026**, del periodo del **01 al 28 de febrero**, de la presente vigencia, que representa el pago **No 2**.

HERNAN DAVID MONSALVE DOMINGUEZ

Supervisor

JHON FREDY LÓPEZ FRANCO
SUBDIRECTOR NACIONAL - ORDENADOR DEL GASTO
15/05/2026

Anexo:

Informe de supervisión del contrato – 4 folios,

Informe contratista – 2 folio Soportes cargados al SECOP II

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	
VERSIÓN 15	CODIGO FO-GCO-06	FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

DATOS DEL CONTRATO O DEL CONVENIO			
(señale con una X según sea el caso y complete información)			
Fecha del informe: 11/05/2026	Convenio	Contrato	X N° 139/2026
Nombre (CONTRATISTA O COOPERANTE)	MARÍA DEL PILAR MONTAÑA BECERRA		IDENTIFICACIÓN: NIT <input type="checkbox"/> CC <input checked="" type="checkbox"/> No. 1110587607
Objeto del contrato o del convenio:	Prestar servicios profesionales a los diferentes procesos y acciones que requiera la Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		
Fecha de suscripción del acta de inicio:	30/01/2026	Duración: 11 meses	
Lugar de ejecución:	Bogotá D.C.		
Fecha de terminación:	29/12/2026	Valor: SETENTA Y SIETE MILLONES PESOS M/CTE (\$77.000.000)	

DETALLE DE LA EJECUCIÓN

Seguimiento Técnico: Para el avance del pago por el periodo comprendido del 01 al 28 febrero de 2026, la contratista dentro de sus obligaciones específicas realizó las siguientes actividades:

1. Realizar acompañamiento jurídico integral a la Subdirección Nacional en los asuntos a su cargo, realizando la proyección de documentos, asistencia a reuniones y demás gestiones en las que se requiera asistencia jurídica.

La contratista durante el periodo desarrolló actividades de acompañamiento jurídico en las distintas etapas contractuales, verificando el cumplimiento de las obligaciones y la observancia de los requisitos legales aplicables.

También participó en la capacitación sobre supervisión de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la vigencia 2026, realizada el 5 de febrero de 2026. Para tal efecto, reviso el material correspondiente.

2. Efectuar seguimiento jurídico a la ejecución de los procesos en las diferentes etapas contractuales, verificando el debido cumplimiento de las obligaciones.

La contratista apoyo en la revisión del proceso de mínima cuantía 002 de 2026, relacionado con la contratación del servicio de apoyo logístico integral en el marco del Proyecto de Inversión "Desarrollo de Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional". Se brindó apoyo en la verificación de la designación del comité evaluador.

3. Apoyar la elaboración de respuestas a derechos de petición, quejas y demás solicitudes que sean responsabilidad de la Dirección de Desarrollo.



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

VERSIÓN 15

CODIGO FO-GCO-06

FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

La contratista atendió las diferentes consultas elevadas por la Dirección y la Subdirección Nacional relacionadas con procesos contractuales en curso, brindando orientación y acompañamiento jurídico conforme a la normatividad vigente.

4. Apoyar a los supervisores en la revisión los trámites de solicitudes de modificación contractual, incluyendo adiciones, prórrogas, suspensiones o ajustes que resulten necesarios, efectuando las recomendaciones que resulten necesarias.

La contratista realizó la revisión y proyectó la solicitud de incumplimiento contractual, para la supervisora Paula Cristina Barrera Parra.

5. Elaborar conceptos y análisis jurídicos que sean requeridos por los supervisores de la Subdirección de en el cumplimiento de sus funciones y misionalidad.

Durante este periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación

6. Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento integral del objeto contractual y las que sean asignadas por la entidad contratante en el marco de la normatividad vigente.

La contratista el día 13 de febrero participó en la reunión Equipo de Despacho dirección Nacional y el día 23 de febrero se acompañó a la directora a la reunión con la SAE. Tema Revisión técnica de predios y modalidades de transferencia

Link productos: [PAGO 2-12](#)

NOTA: El seguimiento técnico del contrato No 139/2026 suscrito con MARIA DEL PILAR MONTAÑA BECERRA se desarrolla teniendo en cuenta sus obligaciones específicas, pero se enuncian las ejecutadas dentro del periodo antes mencionado.

Seguimiento Administrativo:

Dentro de lo proyectado y para el cumplimiento de las actividades administrativas ejecutadas durante el periodo indicado se anexa los siguientes documentos pertinentes para soportar el segundo (02) pago.

Informe mensual de actividades correspondiente al contrato No. 139-2026 No. 002

- Informe supervisor No. 02
- Soportes No. 02
- Cuenta de cobro No. 02

Seguimiento Financiero: El avance al (28 de febrero) es del 9,39%

CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR MONTAÑA BECERRA
# CONTRATO	139-2026
CDP	1826



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

VERSIÓN 15

CODIGO FO-GCO-06

FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

RP	14126
FECHA FIRMA CONTRATO	22/01/2026
FECHA DE INICIO	30/01/2026
FECHA FINAL CONTRATO	29/12/2026

PROYECCIÓN DE PAGO	# PAGO	VALOR MENSUAL	% MENSUAL	SALDO	%ACUMULADO
31/01/2026	1	\$ 233.333	0,30%	\$76.766.667	0,30%
28/02/2026	2	\$ 7.000.000	9,09%	\$ 69.766.667	9,39%

Seguimiento Contable: De la forma de pago del contrato, del valor total (\$77.000.000) se descuenta el segundo (02) pago correspondiente a \$7.000.000 quedando un saldo de \$69.766.667.

Ingresos y/o aportes recibidos en el periodo	
1. Recursos	\$77.000.000
Total	\$77.000.000
Gastos ejecutados a la fecha	
enero 2026	\$233.333
Febrero 2026	\$7.000.000

Seguimiento Jurídico:

- ✓ El contratista entrega para el mes de febrero de 2026, los documentos para el segundo (02) pago
- ✓ Certificado a satisfacción por parte del supervisor.
- ✓ La contratista presenta documentos del pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social salud, pensión, ARL.
- ✓ Póliza de cumplimiento No. **14-46-101168898** activa ID Secop II **CO1.WRT.19311138**.

NOTA: A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar los correspondientes soportes que evidencien el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.

Porcentaje de avance del contrato o convenio a la fecha: Presenta avance en las actividades de un **9,39%** sobre el 100%



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

VERSIÓN 15

CODIGO FO-GCO-06

FECHA EDICIÓN: 20/06/2024

Resumen de Productos: El contrato No 139/2026, la contratista anexa informe de actividades donde se evidencia productos entregables, así como el informe de seguimiento técnico descrito en este documento.

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: (Aplica para el último desembolso)

Tratándose de último informe de supervisión, se deberá desde la labor del supervisor, verificar que el contratista se encuentre a paz y salvo con los siguientes grupos internos:

Coordinación Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo TIC: Vo. Bo. _____

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa: Vo. Bo.: _____

Estos vistos buenos, desde la verificación de devolución de bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias por parte del contratista y que fueron puestos a su disposición por la Unidad Solidaria para el desarrollo del objeto contratado.

Observaciones: No aplica.

DAVID HERNAN MONSALVE DOMINGUEZ
C.C. 80186689
Supervisor Asesor

C.C. Oficina de Control Interno
C.C. Gerente del Proyecto de Inversión

Contrato 139 de 2026
Contratista: MARIA DEL PILAR MONTAÑA BECERRA
Periodo: 01 al 28 de febrero de 2026
Informe: 2 Pago: 2
Periodo: 1-28 febrero 2026
Valor del contrato: \$77.000.000
Duración: 11 meses

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales a los diferentes procesos y acciones que requiera la Subdirección Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Obligaciones específicas:

Obligaciones	Actividades	Evidencia
<p>1. Realizar acompañamiento jurídico integral a la Subdirección Nacional en los asuntos a su cargo, realizando la proyección de documentos, asistencia a reuniones y demás gestiones en las que se requiera asistencia jurídica.</p>	<p>Durante el periodo se desarrolló actividades de acompañamiento jurídico en las distintas etapas contractuales, verificando el cumplimiento de las obligaciones y la observancia de los requisitos legales aplicables.</p> <p>Participó en la capacitación sobre supervisión de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la vigencia 2026, realizada el 5 de febrero de 2026. Para tal efecto, reviso el material correspondiente.</p>	<p>PRODUCTO PAGO <u>2-12</u></p>
<p>2. Efectuar seguimiento jurídico a la ejecución de los procesos en las diferentes etapas contractuales, verificando el debido cumplimiento de las obligaciones.</p>	<p>Se apoyo en la revisión del proceso de mínima cuantía 002 de 2026, relacionado con la contratación del servicio de apoyo logístico integral en el marco del Proyecto de Inversión "Desarrollo de Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional". Se brindó apoyo en la verificación de la designación del comité evaluador.</p>	<p>PRODUCTO PAGO <u>2-12</u></p>
<p>3. Apoyar la elaboración de respuestas a derechos de petición, quejas y demás solicitudes que sean responsabilidad de la Dirección de Desarrollo.</p>	<p>Se atendió las diferentes consultas elevadas por la Dirección y la Subdirección Nacional relacionadas con procesos contractuales en curso, brindando orientación y acompañamiento jurídico conforme a la normatividad vigente.</p>	<p>PRODUCTO PAGO <u>2-12</u></p>

<p>4. Apoyar a los supervisores en la revisión los trámites de solicitudes de modificación contractual, incluyendo adiciones, prórrogas, suspensiones o ajustes que resulten necesarios, efectuando</p>	<p>Se realizo revisión proyectó solicitud de incumplimiento contractual, para la supervisora Paula Cristina Barrera Parra.</p>	<p>PRODUCTO PAGO <u>2-12</u></p>
<p>las recomendaciones que resulten necesarias.</p>		
<p>5. Elaborar conceptos y análisis jurídicos que sean requeridos por los supervisores de la Subdirección de en el cumplimiento de sus funciones y misionalidad.</p>	<p>No se requirió para el periodo.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>6. Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento integral del objeto contractual y las que sean asignadas por la entidad contratante en el marco de la normatividad vigente.</p>	<p>El día 13 de febrero de participo en la reunión Equipo de Despacho dirección Nacional.</p> <p>El día 23 de febrero se acompañó a la directora a la reunión con la SAE. Tema Revisión técnica de predios y modalidades de transferencia</p>	<p>PRODUCTO PAGO <u>2-12</u></p>


MARIA DEL PILAR MONTAÑA BECERRA
 CC 1110587607